



CORPORACIÓN  
AUTÓNOMA REGIONAL  
DE LOS VALLES DEL  
SINÚ Y DEL SAN JORGE

**INFORME DE EVALUACIÓN – CONVOCATORIA  
REPRESENTANTE PRINCIPAL CON SU  
RESPECTIVO SUPLENTE ANTE EL CONSEJO  
DIRECTIVO DE LA CVS DE LAS COMUNIDADES  
NEGRAS 2024 – 2027**

En la sala de juntas de la CVS, el día veinticuatro (24) de agosto de 2023, se reunió el Comité de revisión y verificación para analizar el cumplimiento de los requisitos necesarios dentro del proceso de elección del representante principal con su respectivo suplente de las comunidades negras asentadas en el territorio de jurisdicción de la Corporación para el período 2024 – 2027. El Comité se encuentra designado e integrado conforme a la Resolución No. 3 – 1195 de fecha 08 de agosto de 2023, de la siguiente manera: La Asesora de Dirección, Secretario General, Subdirector de Gestión Ambiental, Subdirector de Planeación Ambiental y Jefe Oficina Administrativa y Financiera.

Se procede a leer el orden del día:

1. Llamado a lista de los participantes
2. Verificación de documentos
3. Lectura y aprobación del acta

## **DESARROLLO**

### **1. LLAMADO A LISTA DE LOS PARTICIPANTES**

El moderador procedió a llamar a lista a los integrantes del Comité de revisión y verificación, en el cual estuvieron presente: Dra. María Angelica Sáenz – Asesora de Dirección, Cesar Otero Flórez – Secretario General, Albeiro Arrieta López – Subdirector de Gestión Ambiental, Marcelo Escalante Barguil – Subdirector de Planeación Ambiental (Participación Virtual) y Mónica Polo Polo – Jefe Oficina Administrativa y Financiera CVS.

### **2. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS**

El comité de revisión y verificación procede a revisar los documentos allegados dentro del proceso de elección del representante principal y suplente de las comunidades negras asentadas en el territorio de jurisdicción de la corporación, para el período 2024 - 2027 en el consejo directivo y se describe a continuación:

El artículo 2.2.8.5.1.2 del Decreto 1076 de 2015, establece como requisitos para los Consejos Comunitarios que deseen participar en la elección de su representante ante el Consejo Directivo los siguientes documentos:

*“Los Consejos Comunitarios que aspiren a participar en la elección del representante y suplente, ante el Consejo Directivo, allegarán a la Corporación Autónoma Regional respectiva, con anterioridad mínima de quince (15) días a la fecha de la elección, los siguientes documentos:*

AS

a) Certificación expedida por el alcalde municipal correspondiente, en la que conste la ubicación del Consejo Comunitario, la inscripción de la Junta y de su representante legal;

b) Certificación expedida por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, Incoder, sobre la existencia de territorios colectivos legalmente titulados o en trámite de adjudicación a las comunidades negras de la respectiva jurisdicción;

c) Allegar original o copia del documento en el cual conste la designación del miembro de la comunidad postulado como candidato.”

Cabe resaltar, que en el acta de cierre de la convocatoria se dejó constancia del recibo de documentos por los siguientes consejos comunitarios: 1) Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Uré “CNU”, el cual a su vez anexó documentación de otros consejos comunitarios. y 2) Consejo Comunitario Los Arapios “Concoarapios”.

Así las cosas, teniendo claro el marco normativo que consagra los requisitos para participar en la convocatoria del representante de las comunidades negras y para postular a sus candidatos, el Comité procedió a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos por los Consejos Comunitarios que se inscribieron, en formato anexo.

### 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se da por terminada la verificación, y se aprueba el acta por quienes en ella intervinieron. Hace parte integral de la misma, el formato de revisión en 4 folios.

Para constancia se firma en Montería el veinticuatro (24) de agosto de 2023.

  
**MARIA ANGÉLICA SAENZ ESPINOSA**  
Asesor Dirección CVS

  
**CESAR RAFAEL OTERO FLOREZ**  
Secretario General CVS

  
**ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LOPEZ**  
Subdirector de Gestión Ambiental CVS

  
**MARCELO ESCALANTE BARGUIL**  
Subdirector de Planeación Ambiental CVS

  
**MÓNICA POLO POLO**  
Jefe Oficina Administrativa y Financiera CVS